

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
SANTA CRUZ  
Alcaldía  
GWAC/RJG/ABAG /mqg

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 24 Diciembre de 2018.

VISTOS :

El Memorandum N° 2142 de fecha 21 de Diciembre de 2018, enviado por la Sra. Directora (S) de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, para el Municipio los Adultos Mayores de la Comuna de Santa Cruz son personas activas que tienen energía, vitalidad y deseo de realizar actividades que les permitan recrearse y compartir con sus pares.

**DECRETO EXENTO N° 4490**

- 1.- **Apruébese, el Programa denominado, "Ceremonia de cierre del año 2018 "** a realizarse el día 27 de Diciembre de 2018 a las 15:00 horas en la UCAM
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente cuenta: 215-24.01.008.001.015
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.

  
**ADRIANA B. ARAYA GONZÁLEZ**  
Secretario Municipal (s)

  
**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /